



# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2020-2025

**Plan de Desarrollo Municipal  
2020-2025**

**Municipio E**

**Realización:**

**Alcaldesa:** Mercedes Ruiz

**Directora:** Claudia Malaneschii

**Directores de Centros Comunales Zonales**

**Concejales Municipales:** Diana Spatakis, Francisco Berchesi, Ignacio Ubilla, Eduardo Correa

**Colaboración:** Concejos Vecinales y funcionarios del Municipio E

**Dirección general y redacción del plan:** Lic. Gregory Chirinos, Tec. Jesús Guillen, Gestión Presupuestal y Compras

**Edición y dirección gráfica:** Lic. Juan Pedro Falco, Manuela Bonhomme, Leticia Martínez

**Arte y diseño:** Leticia Martínez

**Equipo asesor:** Lic. Gregory Chirinos, Tec. Jesús Guillen, Pedro Sehabiague, Federica Senese, Cecilia Jude

**Fotografía:** Lic. Juan Pedro Falco, Manuela Bonhomme, Leticia Martínez

**Julio 2021**

**PLAN DE  
DESARROLLO  
MUNICIPAL  
2020-2025**

El Municipio E es nuestro lugar de trabajo, al que vamos a servir para llevar a cabo este proyecto. Donde nuestras diferencias se dejan de lado porque lo que nos une es aún más fuerte.

Nos une el territorio. La confianza que depositaron nuestros vecinos y vecinas en nosotros. Las diferentes necesidades de nuestros barrios. La voluntad de todos de satisfacerlas.

Nos une el desafío de generar un cambio positivo en la vida de todos los vecinos.  
Nos une el municipio.

El Municipio E es el lugar que **nos une**.





## Gobierno Municipal

A todos los vecinos del Municipio E	8
Alcaldesa Mercedes Ruiz	9
Concejales Municipales	10

## Lineamientos estratégicos

Objetivos generales	14
Línea estratégica 1	16
Línea estratégica 2	18
Línea estratégica 3	20
Línea estratégica 4	22
Línea estratégica 5	24

## Municipio E

Nuestro territorio	26
Equipo de trabajo	28
Redes sociales	29

## A todos los vecinos del Municipio E

Este Plan de Desarrollo Municipal es un proceso de escucha colectiva y profundo estudio entre todos los actores políticos y sociales de nuestro territorio. Busca exponer los lineamientos, objetivos y acciones a llevar a cabo en los cinco años de gestión para lograr un cambio positivo que impacte en la vida de todos.

Es producto de 31 reuniones de planificación con autoridades municipales, actores políticos, grupos sociales, profesionales en la materia y horas de debate e intercambios con vecinos. Nos inspiramos en las necesidades que consideramos más importantes para nuestra población, en un municipio grande y diverso como este.

Participación, obras, integración y emprendimiento son los cuatro conceptos clave que guiarán nuestra gestión. Apelamos a la participación de ustedes para el éxito de este plan, para poder cumplir con los objetivos que nos hemos planteado y para atender las necesidades de todos.

Les agradecemos a aquellos que han colaborado en este proceso de planificación y armado del plan. Ahora es momento de enfrentarnos al desafío de llevar estas acciones a la realidad. De trabajar, todos juntos, para hacer del Municipio E el lugar que nos une.

Mercedes Ruiz

Alcaldesa Mercedes Ruiz





Concejala Diana Spatakis

El Plan fue aprobado por unanimidad. Debe ser estratégico, mirar a mediano y largo plazo construyendo inclusión, barrios y ciudad. Necesita definir recursos y disponer de voluntad política y técnica.

El lineamiento 1 centrado, en la Participación y la Cercanía, será motivo de trabajo permanente y prioritario para la bancada frenteamplista, en tiempos de pandemia y crisis social.

Hemos trabajado denodadamente para que los tres Concejos Vecinales del territorio participen en las Sesiones de Gobierno y en las Comisiones del Municipio y lo hemos conseguido. Nos comprometemos a profundizar esa tarea, extendida además a las diversas organizaciones sociales (OOSS) del territorio (existentes y emergentes) como las ollas.

El Municipio E, desde el período pasado, ha solicitado a la IM la implementación de un Plan de Actuación “Cuenca Arroyo Malvín y Malvín Norte”, a construir en forma participativa con actores del territorio y OOSS. La mesa zonal ha debatido el tema y lo ha privilegiado.

Lamentamos profundamente no hayamos sido capaces de convencer a la mayoría del Concejo Municipal de la importancia de esta responsabilidad y que así quedara documentado este compromiso en este Plan estratégico.



Concejal Francisco Berchesi

Lo que aquí les presentamos es la unificación de los anhelos de este gobierno colegiado para el corriente quinquenio. Digo unificación porque fue votado por unanimidad, en la que todos pudimos aportar nuestra óptica personal y partidaria. Pudimos cristalizar, luego de grandes y diversas reuniones, nuestros proyectos realizados en campañas unilaterales que luego se transformarían en Gobierno Municipal.

Desde el Partido Colorado y el Batllismo, aportamos y apoyamos lo que nos mandata y proyecta nuestra historia y tradición: igualar hacia arriba. Por esto, es que impulsamos la participación y el involucramiento, así como la mejora en la comunicación y conocimiento de este tercer nivel de Gobierno.

Esto último es un desafío a diario tanto para el vecino como para las autoridades ya que dificulta la conexión entre el servicio y su aplicación. Es por esto que decidimos hacer foco en este factor, significando una mayor eficacia y eficiencia en los recursos destinados.

Cada período quinquenal que comienza, es un desafío para las autoridades electas para fortalecer el vínculo y la participación de los vecinos, para lograr una efectiva mejora en su calidad de vida. Lo asumimos con compromiso y responsabilidad, por los 3.418 ciudadanos que nos confiaron su voto y por los que no también, porque de eso se trata nuestra actividad.



Concejal Eduardo Correa

En el marco de la elaboración del PDM, la bancada del Frente Amplio trabajó basada en la plataforma de gobierno presentada a los vecinos en las últimas elecciones departamentales y municipales.

Algunas de las propuestas hechas para ser incluidas en el mencionado Plan de gobierno fueron aceptadas (plan de veredas, ferias artesanales) y otros no (contratación de ONGs y cooperativas).

Dentro del marco de la Ley 19.272 de Descentralización, entendemos que nuestra obligación y responsabilidad, como concejales municipales será:

- 1) Participar en las sesiones del Municipio y emitir el voto.
- 2) Ejercer el contralor sobre el ejercicio de las atribuciones de la Alcaldesa.
- 3) Representar al Municipio cuando éste así lo disponga.
- 4) Proponer al Cuerpo los planes y programas de desarrollo local que estimemos conveniente, sin perjuicio de las atribuciones de las autoridades nacionales y departamentales en la materia.
- 5) Colaborar con el Alcaldesa para el normal desempeño de los cometidos municipales.
- 6) Ejercer las atribuciones previstas en el numeral 10) del artículo 12 de la presente ley.

En lo social y político, aspiramos a lograr un Municipio, más justo y equitativo, que cumpla sus cometidos, y así llegar a una mejor calidad de vida para todes les vecines.



Concejal Ignacio Ubilla

Nuestro Municipio E es uno de los territorios de Montevideo con mayor variedad de realidades y por tanto diferentes necesidades, todas atendibles y sumamente importantes. Creemos es de suma importancia trabajar desde la cercanía con los vecinos que viven en el territorio, en cada una de las zonas y realidades.

Desde nuestro lugar de contralor, haremos hincapié en el cumplimiento de los objetivos que se establecieron en el plan. Será nuestra hoja de ruta, ruta que luego de muchas conversaciones, con acuerdos y diferencias, hemos trazado con la mesa de gobierno de nuestro municipio.

Elaborando el plan de gobierno, hicimos énfasis en la idea de trabajar en el municipio de una forma inclusiva; entendiendo la inclusión de una forma transversal en todas sus esferas: tanto en la comunicación, lo social, la movilidad como en el cuidado del municipio.

Creemos firmemente que basando nuestros objetivos en el concepto de inclusión, impulsaremos la igualdad de oportunidades para los distintos barrios del municipio E, buscando como objetivo final dar una mejor calidad de vida para todos los vecinos.

Trabajaremos para que nuestro municipio, nuestro hogar, sea el lugar donde todos nos sintamos orgullosos de vivir.

01

**LÍNEA ESTRATÉGICA 1**

Generar un gobierno de cercanía y potenciar la participación de los vecinos en espacios municipales.

02

**LÍNEA ESTRATÉGICA 2**

Optimizar los espacios públicos y el ambiente.

03

**LÍNEA ESTRATÉGICA 3**

Promover la Integración social y la equidad para que el Municipio E sea el lugar que nos une.

04

**LÍNEA ESTRATÉGICA 4**

Promover el desarrollo económico y ambiente de emprendimiento para generar oportunidades en nuestro territorio.

05

**LÍNEA ESTRATÉGICA 5**

Orientar el municipio hacia una gestión transparente y eficaz con una cultura organizacional sólida.



# 01

## Línea estratégica 1

# GENERAR UN GOBIERNO DE CERCANÍA Y POTENCIAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS VECINOS EN ESPACIOS MUNICIPALES

Los objetivos contenidos en esta línea estratégica buscan encarar dos problemas fundamentales que afectan el desempeño y la relación del municipio con los vecinos: el del conocimiento de las funciones, límites territoriales y de la existencia misma del municipio.

Llevar a cabo esta línea buscará generar instancias de comunicación y de encuentro que generen una interacción positiva y dinámica entre los habitantes del municipio y su gobierno municipal. La meta que aspiramos es que para el final de esta gestión, muchos más vecinos conozcan con detalle el funcionamiento y la existencia del municipio y que aumente la participación en todas las actividades que se convoquen y desarrollen.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1.1 Optimizar la comunicación institucional del municipio.
- 1.2 Generar herramientas que consoliden el conocimiento del municipio.
- 1.3 Promover espacios de participación ciudadana.
- 1.4 Desarrollar instancias de contacto y gobierno en el territorio.
- 1.5 Crear y optimizar herramientas informáticas de comunicación.



## Línea estratégica 2

## OPTIMIZAR LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y EL AMBIENTE

Una de las principales demandas de los vecinos del municipio E, y de toda ciudad, es la de hacerse cargo de la creación, mantenimiento y mejoramiento de nuestros espacios públicos. Esta es una tarea fundamental que llevaremos a cabo con nuestros valiosísimos equipos operativos. Apostamos a un trabajo coordinado, organizado y eficaz para ofrecer un servicio de primera calidad para todos.

Hemos desarrollado un Plan de Arquitectura y Urbanismo municipal –único en el departamento de Montevideo a este nivel de territorialidad- para coordinar eficientemente los equipos de obras, limpieza, alumbrado y áreas verdes. Un detalle importante es que muchísimas de las acciones que llevamos a cabo, especialmente las relacionadas a la limpieza, no son directamente un competencia municipal –sino departamental- sin embargo nos hacemos cargo dentro de las limitaciones para hacer del municipio E un lugar más limpio.

A todo lo anterior se une la preocupación ambiental. Queremos traducirla en ocupación. Para ello desarrollaremos un plan piloto de clasificación y reciclaje de residuos. La meta final de esta línea es la de tener un municipio limpio, ordenado y planificado, como nuestros vecinos lo exigen.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 2.1 Generar un plan maestro de desarrollo arquitectónico y urbanismo municipal.
- 2.2 Mantener y optimizar el alumbrado público.
- 2.3 Desarrollar el plan de paisajismo y arbolado.
- 2.4 Optimizar la movilidad y la accesibilidad.
- 2.5 Instalar y mantener señalización de identidad municipal
- 2.6 Gestionar la limpieza y salubridad de espacios públicos del municipio.
- 2.7 Promover políticas ambientales sustentables.
- 2.8 Gestionar plazas y parques públicos.
- 2.9 Gestionar la infraestructura vial municipal.
- 2.10 Apoyar la mejora de la calidad de vida en los asentamientos del municipio.
- 2.11 Instalar y recuperar espacios públicos destinados al deporte y la vida saludable.
- 2.12 Instalar espacios públicos destinados al bienestar animal y la tenencia responsable.
- 2.13 Promover la generación de espacios de conectividad a internet inalámbrico en espacios públicos del municipio.

**Línea estratégica 3**

# PROMOVER LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y LA EQUIDAD PARA QUE EL MUNICIPIO SEA EL LUGAR QUE NOS UNE

03

La temática social es una bandera fundamental de esta gestión desde el primer día. La dramática situación derivada de la pandemia de COVID-19 ha dado mayor fuerza a la necesidad de colaborar con mayor dedicación en beneficio de nuestra población más vulnerable.

Tenemos una marcada vocación de género que también se ve materializada en las líneas de este Plan de Desarrollo Municipal. Incluimos, además, el bienestar animal como un tema social y no como un tema ambiental, pues el bienestar animal y la tenencia responsable es una expresión más de nuestro tejido social.

Esta línea será abordada desde distintos frentes: asistencia, emprendimiento, educación, capacitación y también seguridad. Aunque el desarrollo social no es una competencia exacta del municipio, haremos todo lo que esté en nuestro alcance para colaborar y mediar con los organismos del gobierno nacional y departamental que están encargados del tema social.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- 3.1 Ejecutar políticas de trabajo social en el territorio
- 3.2 Contribuir al desarrollo deportivo del municipio.
- 3.3 Contribuir al desarrollo cultural del municipio.
- 3.4 Contribuir a la seguridad del territorio del municipio.
- 3.5 Desarrollar políticas contra la violencia de género y a favor de la equidad.
- 3.6 Desarrollar política municipal de bienestar animal.
- 3.7 Mejorar la comunicación y las relaciones entre el municipio y las organizaciones.



**Línea estratégica 4**

# PROMOVER EL DESARROLLO ECONÓMICO Y AMBIENTE DE EMPRENDIMIENTO PARA GENERAR OPORTUNIDADES

Reconocemos el potencial económico del territorio del municipio E. Somos sede de importantes empresas, emprendimientos y tenemos una población con alta cualificación profesional. Queremos ayudar a extender estas oportunidades a todos los habitantes del municipio. Esta línea estratégica persigue dos metas claras: la de promocionar al municipio E como un destino de inversiones, y la de fomentar el emprendimiento y la cooperación para alcanzar oportunidades también para los grupos más vulnerables.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- 4.1 Generar condiciones para convertir al Municipio E en un lugar atractivo para el establecimiento del emprendimiento y la atracción de inversiones.
- 4.2 Promover la cooperación y sinergia entre la gestión municipal y el sector privado para fortalecer el desarrollo del municipio.



### Línea estratégica 5

## ORIENTAR EL MUNICIPIO HACIA UNA GESTIÓN TRANSPARENTE Y EFICAZ CON UNA CULTURA ORGANIZACIONAL SÓLIDA

Esta línea estratégica no tiene un impacto directo en el territorio ni hacia los vecinos. Se trata de una temática referente a la organización interna de nuestras estructuras administrativas y organizacionales. Este aspecto es igual de importante, pues de una gestión sólida, eficiente y con funcionarios motivados e identificados, podremos obtener los mejores resultados para el beneficio de todos. Confiamos en que el éxito de nuestro equipo de funcionarios será el éxito de la gestión y también el de todos los vecinos.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 5.1 Fortalecer la comunicación interna entre todos los niveles de gobierno municipal.
- 5.2 Desarrollar una cultura organizacional que apunte a la integración y la cooperación.
- 5.3 Apuntar hacia una gestión transparente.
- 5.4 Generar una estrategia de procesos administrativos que apunten a la eficiencia en las tareas internas del municipio.





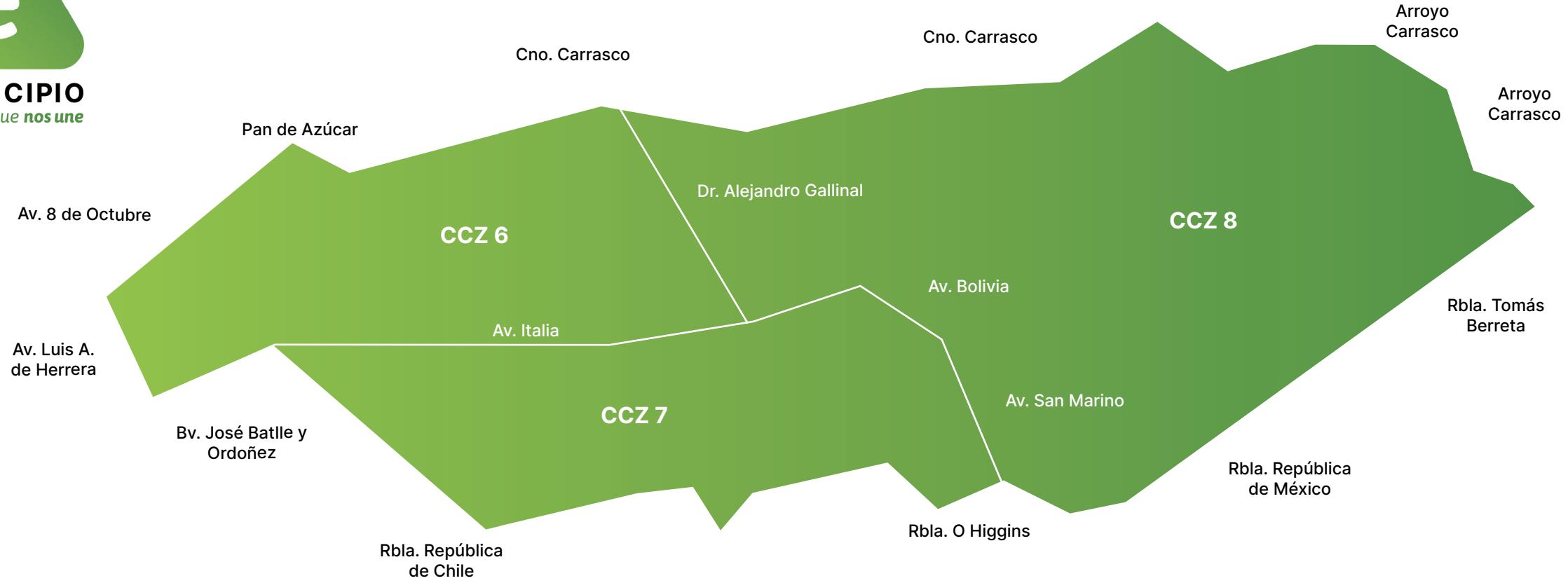
**+ MUNICIPIO**  
*El lugar que nos une*



**153.395**

**POBLACIÓN**

26



27

**MUNICIPIO E**



**Montevideo**

**DEPARTAMENTO**



**27 Km<sup>2</sup>**

**SUPERFICIE**

...Carreno - Elena Colman - ...  
 ...Colafranceschi - Mery Casco - Alicia Díaz - Jenni...  
 ...Santos - Alejandro Lino - Alberto Olivera - Ricardo Aguiar - ...  
 ...urtado - Martín Furtado Mangini - Miguel Moitinho - José Baseiro - Hern...  
 ...a - Edgvar Noble - Hugo Villaverde - Carlos Espindola - Ruben Adolfo Machado  
 ...Pablo Lage - Ramiro Barreto - Fabian Ferron - Pablo Pennino - Fabricio Mato - Rodrig...  
 ...io Lacaze - Omar Taramasco - Ricardo Hugo Aguiar - Leonel Aguiar - Pablo Pennino - Oría  
 ...vidés - Alberto Olivera - Gustavo Dangiollilo - Ruben Machado - María Noel Dominguez - Julio P...  
 ...Manuela Bonhomme - Juan Pedro Falco - Beatriz Repetto - Irene Fabiana Silva - Sergio Perez - Feder...  
 ...de Gregorio - Sonia Santos - Luis Segarra - Julio Ramos - Gonzalo Muinelo - Gonzalo Callorda - Verónica.  
 ...joza - Micaela Tierno - Christian Miranda - Macarena de San Vicente - Raul Triviño - Andrea Castañares - A...  
 ...Yessica Ferreira - Patricia Nuñez - Claudio Posar... - ... - Rosina Gomez - Valentina Giudice - Paul...  
 ...ardo Amaro - Patricia Rellan - Mariela Goyer... - ... - Natalia Blanco - Guillermo Sastre - Ma...  
 ...Ponzone - Javier Pan - Graciela Beatriz Manouk... - ... - Yury Sebastian Lopez - Pablo Feder...  
 ...ez - Ana Laura Silveira - Daniel Echevarria... - ... - Gutierrez - Roberto Alcoba - Alfredo...  
 ...dez - Alejandro Nicolas Vazquez - Robert... - ... - Nuñez - Alvaro González - Mónica Suárez.  
 ...ransisco Lorenzo - Andrea Rioli - Silvia Lc... - ... - Mariela Mancini - Alejandro Utermark...  
 ...Claudia Balseiro - Doris Silvera - Gabriel F... - ... - Walter Javier Alvarez Silva - Richard...  
 ...Damian Lopez Recalde - Diego Antonio... - ... - Aguireira - Federico Rotella Gonzalez - ...  
 ...tauricio Sebastian Gonzalez - Jacqueline... - ... - Pamela Otero - Fabiana Parodi - Virgini...  
 ...Andrea Irueta - Lorena Paola Martinez - Laura Cecilia Diez - Eliana Victoria Diaz - Mariana Veronica Dutour - Monica Paole...  
 ...strepo - Veronica Vera - Natalia Aloia - Silvana Alvarez - Agustín Sanchez - Gabriel Pietrafesa - Gaston Alzugaray Rodrigu...  
 ...Ernesto Gonzalez - Ana Maria Corbo - Laura Yeni Garcia Garcia - Dayna Antonella Bertolazzi - Cynthia Rodriguez Schusse...  
 ... - Lourdes Carina Genes - Patricia Gissel Reggiardo - Ainara Igoa Flachussis - Monica Alejandra Alvariza - Daniela Esther...  
 ...Saporita - Daiana Lorena Nuñez - Maria Rosa Cawen - Cecilia Stefanie Valverde - Fabrina Daiana Geriboni - Silvana Sastre...  
 ...Aires - Marcela Sosa Dergam - Natasha Espinosa - Lourdes Tejera - Cecilia Valverde - Nadia Ximena Abejion - Lucia Yos...  
 ...Franco - Noelia Gonzalez - Dahiana Vat - Leona Tripodi - Hebert Figueroa - Ana Berlano - Beatriz Dellavalle - Alicia Gar...  
 ...Cosimini - Vittorio del corso - Patricia Popelka - Mariana Pereira - Rosina Fontana - Paulo Guillermo Rodriguez - Sel...  
 ...Darrato - Guillermo Nantes - Belqui Ramos - María Fernanda Basilio - Matias Ramos - Emilio Sansamendi - Loren...  
 ...Paola Cervasio - Emiliano Redes - Sergio...  
 ...rriano - Gonzalo Perez Rijo - Hector Johi...  
 ...rian Massimino - Andrea Lucia Bo - Ros...  
 ...ramdijan - Rossana Giovanola - Gabriela...  
 ...uel Angel Moitinho - Alejandro Carlos De...  
 ...rez - Fernando Sosa - Carolina Valentina...  
 ...ño - Elena Colman - Pablo Balserini - Gerr...  
 ...Casco - Alicia Díaz - Jeniffer Alvarez - Leo G...  
 ...Olivera - Ricardo Aguiar - Mateo Cabrera - Ru...  
 ...Moitinho - José Baseiro - Hernán Calleros - Eduardo...  
 ...ndola - Ruben Adolfo Machado - Walter Diaz - Diego Simon - Diego Nieto - Pablo Lage - Ramiro Barret...  
 ...blo Pennino - Fabricio Mato - Rodrigo Gomez - Claudia Scandola - Darío Lacaze - Omar Taramasco - R...  
 ...Leonel Aguiar - Pablo Pennino - Orlando Trochia - Jhonatan Benavides - Alberto Olivera - Gustavo Dan...  
 ... - María Noel Dominguez - Julio Porley - Leticia Martinez - Manuela Bonhomme - Juan Pedro Falco - E...  
 ...Fabiana Silva - Sergio Perez - Federico Acuña - Veronica de Gregorio - Sonia Santos - Luis Segarra - ...  
 ...Muinelo - Gonzalo Callorda - Verónica Tanzi - Walter Belloza - Micaela Tierno - Christian Mirand...  
 ... - Raul Triviño - Andrea Castañares - Ana Laura Antelo - Yessica Ferreira - Patricia Nuñez...  
 ...Rosina Gomez - Valentina Giudice - Paulo Porto - Leonardo Amaro - Patricia Rellan...  
 ...Natalia Blanco - Guillermo Sastre - Marisa Ponzone - Javier Pan - Graciela...  
 ... - Yury Sebastian Lopez - Pablo Federico Martinez - Ana Laura Silveira...  
 ... - Gutierrez - Roberto Alcoba - Alfredo...



municipioemvd

municipioe

MunicipioE

MunicipioE

092 171 751

municipioe.montevideo.gub.uy

REDES SOCIALES

## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2020-2025**

### **MUNICIPIO E**

Unidad de Comunicación

Estadio Charrúa - Av. Bolivia s/n

Tel.: (598 2) 1950 7888

[municipioe@imm.gub.uy](mailto:municipioe@imm.gub.uy)